

PERFIL DEL EGRESADO



Estará en capacidad de aplicar la normativa vigente, implantar un sistema de salud ocupacional en cada organización en la cual se involucre, valorar el derecho a la salud y evitar bajo rendimiento laboral, promover la salud pública a través de la educación, capacitación, información y asesoramiento a los trabajadores acerca de los riesgos del trabajo y las medidas de prevención y control, reconocer las guías ergonómicas de diseño, su aplicabilidad, anatomía y fisiología de los sistemas musculares óseos, visuales y auditivos, explicar la naturaleza y tipos de desórdenes traumáticos acumulativos, efectuar las evaluaciones del riesgo ergonómico en puestos de trabajo a través de la aplicación de métodos de análisis y diseñar planes, proyectos de intervención para prevenir accidentes laborales en el trabajo.

SERVICIOS

- Internet inalámbrico en todas las áreas de la universidad.
- Ambientes con equipos multimedia.
- Fotocopiado y encuadernación.
- Seguro de gastos médicos por accidentes.
- Comunicación personalizada vía web.
- Beca de trabajo.
- Trabajo de campo.
- Centro de documentación e información.
- Laboratorio de cómputo.
- Laboratorio de química, biología y física.



Dirección:

Panamá, Corregimiento Bella Vista, Urb. El Carmen, Calle David de Castro con Calle Ramón Arias. Edificio ABSA, Local 1. P.B. Pisos 1 y 2.

Teléfonos:

229-3075/229-3076/229-3077

Correos Electrónicos:

academica@uea.edu.pa
mercadeo@uea.edu.pa

www.uea.edu.pa



UNIVERSIDAD EUROAMERICANA
FORMANDO PROFESIONALES INNOVADORES Y EMPRENDEDORES



Licenciatura en SALUD OCUPACIONAL

Resolución N° CFT-59-2014 / 27-05-14

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

Ciencias de la Salud

DURACIÓN:

12 Cuatrimestres

MODALIDAD:

Presencial

OBJETIVOS GENERALES

- Formar profesionales con conocimiento integral sobre la tecnología y los diferentes procesos que implica la salud ocupacional.
- Formar profesionales con competencias en los aspectos fundamentales de la salud ocupacional, partiendo de su definición y aplicación.
- Formar profesionales con competencias para aplicar los aspectos de orden jurídico y legal que rige la salud ocupacional, la seguridad del trabajador y lo inherente a la protección del medio ambiente.
- Formar profesionales con competencias para el diseño de proyectos y planes de acciones en el área de la salud ocupacional.

REQUISITOS

DE INGRESO:

1. Planilla de inscripción debidamente llenada.
2. Original y una copia del diploma de bachiller en ciencias.
3. Original y una copia de los créditos secundarios.
4. Una copia de la cédula de identidad personal o del pasaporte en caso de ser extranjero.
5. Una fotografía reciente tamaño carné.
6. Original del certificado de buena salud.
7. Entrevista de orientación.
8. En caso de ser extranjero, deberá presentar el diploma de bachiller en ciencias y los créditos secundarios o notas certificadas, debidamente registradas y autenticadas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores del país de procedencia.
9. En caso de estar los documentos citados anteriormente en idioma distinto al español deberán estar traducidos por un intérprete público y debidamente legalizados.
10. Cancelar los aranceles correspondientes.

DE PERMANENCIA:

1. Asistir obligatoriamente a los encuentros presenciales.
2. Mantener un índice mínimo de promoción de uno (1,00). La escala de calificación numérica es del uno (1) al cien (100) y la escala alfabética es de A a F.
3. En caso de que el índice mínimo de promoción sea inferior a uno (1.00), deberá solicitar autorización de inscripción a la facultad correspondiente, quien aprobará o rechazará la misma.

DE EGRESO:

1. Aprobar el total de las unidades crédito contempladas en el plan de estudios.
2. Finalizar su carrera con promedio mínimo de setenta y uno (71).
3. Presentar solvencia académica y administrativa.
4. Presentar y aprobar examen de grado, o tesis de grado, o práctica profesional, o pasantía con su respectivo informe.
5. Aprobar el examen de una lengua extranjera.